

1946 - 2016

EXP-UNC:0047701/2016

VISTO:

las presentes actuaciones en las cuales la Junta Examinadora designada por Resolución Decanal n° 1274/16 para entender en el desarrollo y evaluación del CONCURSO CERRADO INTERNO de antecedentes y oposición, destinado a cubrir 1 (un) cargo categoría 366-2 del Agrupamiento 5B Técnico, para desempeñarse como DIRECTOR de la Biblioteca "Elma K. de Estrabou" de la Facultad, eleva el Orden de Méritos y el puntaje obtenido por las participantes; y

CONSIDERANDO.

lo dispuesto en la Ordenanza 07/12 del H. Consejo Superior –Reglamento de Concursos para el Personal No Docente de la Universidad Nacional de Córdoba- en los artículos 33° y 34° del Anexo I;

que en el Anexo VII (fs. 57) la Junta Examinadora establece el Orden de Méritos resultante de la evaluación teórico práctica, la entrevista personal y la revisión de los antecedentes (Anexo VI), cumplimentando con todas las instancias de evaluación previstas en la Ordenanza 07/12 del H. Consejo Superior;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°. APROBAR los Anexos VI y VII en los que se detalla el Orden de Méritos y el puntaje obtenido por las participantes **MARÍA ALEJANDRA GREIFF** D.N.I. 21.396.751 y **SILVIA GRACIELA FOIS**, D.N.I. 12.153.488, en el CONCURSO CERRADO INTERNO destinado a cubrir 1 (un) cargo categoría 366-2 del Agrupamiento 5B Técnico, para desempeñarse como DIRECTOR de la Biblioteca "Elma K. de Estrabou" de la Facultad.

ARTICULO 2°. DISPONER la notificación fehaciente por Mesa de Entradas de la Facultad, del Orden de Méritos y el puntaje obtenido por las aspirantes mencionadas en el artículo primero, según lo dispuesto en el art. 34° de la Ordenanza 07/12 del H. Consejo Superior.

ARTICULO 3°. Protocolícese, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

CORDOBA 21 DIC 2016

RESOLUCIÓN N°: **1666**
m.s.


Silvana Isabel ZÁRATE
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES